

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE LITERATURA ARGENTINA

COLECCION DE FOLKLORE

---

CHACO

---

149

---

CHARATA

---

Maestro ..... ADRIANO RUTTY ..... Escuela N° 32 .....

Fojas 3 .....

---

OBSERVACIONES

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Charata (Chaco) - Noviembre 10/1921

Escuela I. Mixta N.º 33 -

Remiteute. Adriano Pettly  
Folklore Argentino

Todas, cuantas múltiples y muy variadas leyendas tradicio-  
nales o bien, dicho supersticiosas, circulan en el seno de las ma-  
sas poco civilizadas de la sociedad porteña, tienden por  
lo general a una creencia vulgar que es la de dar al hom-  
bre un poder extralimitado, pomposo y dotado, hasta si se  
quiere, sobrenaturales y divinos. -

De las personas que hayan adquirido tan magno dominio,  
dícese que tienen "payé", que traduce en idioma guaraní-  
tico un algo así como poder. -

El denominado "payé", no es hereditario, ni (mucho  
menos) providencial, y su obtención, dificultosa en ciertos  
casos, o que exige pruebas de constancia y valor en otros;  
se hace por medio del "curundi" (mistud), considerado como  
una reliquia o cosa sagrada, que encierra cualidades mística-  
rias y reclama para sus fines, fe y voluntad inquebrantable. -

El "curandú" consiste generalmente en objetos, sugestivos que se adquieren de ciertos animales, como, ser, la pluma del caburé, (ave nocturna del grupo de las rapaces), la sangre del yaguareté o tigre americano; o en substancias de variadosísimos elementos vegetales, preparadas de acuerdo a las dotes que han de transmitir y que pierden todas sus virtudes e influencia en la persona que los posee, desde el momento en que ésta se propone divulgar su tan secreta combinación. —

De allí la dificultad, del conocimiento de una de estas fórmulas, pero, dado el caso, que es lo mismo, siendo mi objeto dar a conocer tan solo ideas fabulosas, cuya inverosimilitud ninguna duda podría despertar extrayendo en el terreno de lo real y material, voy a proceder a la presentación de una muy conocida clase de curandú; obtenido del árbol de la higuera; que me ha sido sugerido en ese ambiente de supersticiones de la ya mencionada provincia de Corrientes y que ha de contribuir a un completo esclarecimiento del prescripto concepto general. —

El dicho árbol de cuyo periodo de florescencia nada desconozco

es la ciencia, atribuyere la particularidad de producir una flor única, mas o menos grande y de color blanquecino, que es ahora objeto de arrobrosa admiracion, y que según ellos, permanece visible en la planta en el término de solo dos o tres minutos, el día Viernes Santo, a las 24 horas, siendo luego de caer, arrebatada por espíritus vistosos y eudemoniados. —

La persona que pretenda obtenerla, tendrá una sábana debajo de la higuera, de modo que caiga sobre ella, y permanecerá sola y oculta al pie del árbol para no ser vista, y en espera de que la tan preciosa flor se desprenda, a fin de poder cubrirla inmediatamente con la misma tela. —

Claro está, que para esto se, requiere un valor a toda prueba, pues inmediatamente que esto suceda, es necesario sostener una larga y muy áspera resaca con los demonios que allí acuden al instante en tropel, exigiendo la entrega y pretendiendo arrebatársela con amenazas y extorsiones múltiples. —

Todo aquel que haya tenido la valentía de sobreponerse

a estas circunstancias, alcanzando un triunfo completo sobre esos espíritus malignos; habrá obtenido de la naturaleza misma, la dádiva más prodigiosa; que mientras la conserve en su poder, logrará por ella, el triunfo más completo en todas cuantas empresas difíciles se encontrara. —

He allí pues, la misteriosa flor del curundú, cuyas propiedades fabulosas no son ignoradas por la casi totalidad del elemento correutino y que da origen a un sinnúmero de leyendas tradicionales. —

### Referente a la cura de ganado. —

Al aportar mi humilde grano a una obra de tan magnas y nobles aspiraciones, creo poder contribuir con más o menos acierto, dando a conocer ciertas creencias, acerca de la cura de lo vulgarmente denominado abichadura de los animales, es decir, cuyas heridas se hayan infectado, debido al picado de moscas e insectos, desarrollándose en ellas por consiguiente, una gran cantidad de pusos. —

(6)

en un nudo; el que debe ser arrojado por las espaldas y sin mirar hacia atrás; con lo que queda terminada la operación. —

A más está agregar, que estos procedimientos vienen poniéndose en práctica, desde épocas muy lejanas, en un sinnúmero de establecimientos ganaderos, cuyos propietarios, en su mayoría criollos, los consideran superiores a todos cuantos procedimientos o curas medicinales les prescribe la ciencia. —

Noviembre 20/921

Arriano Pelly

Para el efecto es necesario, tener en cuenta, el lado donde el animal pise la herida; luego observar el rastro que deja al pisar, del mismo lado en que tenga la herida, el cual se recortará con un cuchillo de acuerdo al molde de la penuria del mismo y en forma de una rebanada de 4 o 5 centímetros de espesor, no sin antes haber grabado una cruz sobre ella, con el mismo cuchillo. — Una vez terminado esto, se procederá a dar vuelta dicha rebanada, para colocarla en el mismo sitio; antes de lo cual es necesario escupir debajo. — Hecho esto, dícese que está terminada la cura y que en el término de 3 o 4 días, habrán desaparecido todos los gusanos de la herida, comenzando ésta a cicatrizarse. —

Otro de los procedimientos pero que es adoptable solamente al ganado equino; consiste en arrancar sucesivamente tres filamentos de "tepú-hata" (pasta duro) pronunciando las tres veces simultáneamente el color del pelo del animal que se somete a la cura. — Con dichos filamentos se forma un lazo pequeño, por entre el cual se mira la herida a medida que se lo ciñe, hasta quedar convertido: